

Nuestros lectores opinan

Fiestas sin invitados

Julio Rafael Gutiérrez¹

Es comprensible en ciertas circunstancias que haya personas que, estando invitadas a una fiesta, prefieran no asistir por atender otros asuntos. Lo que se vuelve difícil de comprender es que decenas de miles de personas, estando invitadas a una fiesta, prefieran no asistir sin tener aparentemente motivos para hacerlo. Esto último es justamente lo que ha pasado este año en El Salvador, aunque, al revisar la historia reciente del país, descubrimos que es un fenómeno que se ha venido dando en los últimos quince años, por lo menos. El hecho de que la gente prefiera quedarse en sus casas, o irse de paseo, en vez de ir a la fiesta, debería de ser motivo de preocupación para el festejado.

En nuestro país se les llama “Fiestas cívicas” a los diferentes eventos electorales; es a estas fiestas a las que nos referimos en este trabajo. Este año 2018 hubo una fiesta cívica a escala nacional, el 4 de marzo, y dos fiestas cívicas privadas, la del partido ARENA, el 22 de abril, y la del partido FMLN, el 27 de mayo. Estas tres fiestas tienen como nota común la baja asistencia de los invitados. Y no es porque no haya habido invitaciones, pues campañas electorales hubo.

La fiesta cívica nacional

Para comprobar la falta de asistencia a las fiestas cívicas en El Salvador,

¹ Licenciado en Teología, Director de la Escuela de Teología de la Universidad Don Bosco, julio.gutierrez@udb.edu.sv

veamos en el siguiente cuadro los datos sobre los resultados electorales de los últimos 15 años:

Resultados electorales en los últimos 15 años en El Salvador ¹					
Elección	Fecha	Padrón	Votaron	%	No votaron
Legislativas y municipales ²	marzo 2003	3, 537, 091	1, 345, 194	38.03	2, 191, 897
	marzo 2006	3, 801, 040	2, 060, 889	54.22	1, 740, 151
	marzo 2009	4, 294, 849	2, 215, 589	51.59	2, 079, 260
	marzo 2012	4, 679, 069	2, 369, 450	50.64	2, 309, 619
	marzo 2015	4, 911, 672	2, 368, 733	48.23	2, 542, 939
	marzo 2018	5, 186, 042	2, 124, 528	40.97	3, 061, 514
Presidenciales	marzo 2004	3, 442, 330	2, 264, 134	65.77	1, 178, 196
	marzo 2009	4, 294, 849	2, 659, 138	61.91	1, 635, 711
	febrero 2014	4, 955, 107 ³	2, 741, 074	55.32	2, 214, 033
	marzo 2014		2, 985, 266	60.25	1, 969, 841

1. Elaboración propia a partir de informes del TSE, consultados en www.tse.gob.sv

2. No se abordan los resultados para elegir a alcaldes o alcaldesas, solo las legislativas.

3. Este año hubo dos rondas electorales, pues en la primera no hubo ganador al no obtener ningún partido el 50% + 1 de los votos válidos.

Una primera lectura de los datos anteriores nos permite concluir lo siguiente:

1. Que ha habido una disminución en el porcentaje de gente que va a votar en ambos tipos de elecciones. En efecto, el porcentaje de personas que fue a votar en las elecciones legislativas y municipales bajó en los últimos 12 años, desde 54.22% en 2006, hasta el 40.97% en 2018, aproximándonos al porcentaje de 2003, que fue del 38.03%. Y en las presidenciales se bajó desde el 65.77% en 2004 hasta el 55.32% en febrero de 2014, subiendo al 60.25% en la segunda ronda de las elecciones de ese año.

2. La otra conclusión es que vota más gente en las elecciones presidenciales (entre el 60% y el 65%) que en las legislativas y municipales (entre el 38% y el 54%).

Las fiestas cívicas privadas

Veamos lo que se registró de las fiestas cívicas de los dos grandes partidos políticos. El periódico digital *elsalvador.com* (<https://www.elsalvador.com/>) publicó el 22 de abril de 2018, que el partido ARENA convocó a unos 122 mil militantes y afiliados a sus elecciones internas. Ese mismo día los resultados publicados indicaron que el ganador obtuvo 30,026 votos, el segundo lugar obtuvo 18,681 y el tercero, 490 votos. Tomando como referencia estas cifras, las cuentas indican que los asistentes a la fiesta cívica “arenera” fueron 49,197, un poco más del 40% de invitados.

Por su parte, el partido FMLN publicó en su sitio web (<http://www.fmln.org.sv/>) que el ganador en sus elecciones internas obtuvo 19,793 votos y el perdedor logró 7,429, con una participación de aproximadamente el 70% de su militancia. Tomando como referencia esos datos, las cuentas indican que si las 27,222 personas que fueron a votar representan aproximadamente el 70%, entonces la totalidad de la militancia de este partido no alcanza las 39,000 personas militantes. Aunque en esta ocasión hubo una mejor respuesta a la invitación, no deja de llamar la atención lo bajo de la cifra de militantes de uno de los partidos mayoritarios en el país. ¿Es esta la militancia afiliada al mayor de los partidos de izquierda?

Las cifras de las fiestas privadas indican que entre ambas fuerzas políticas mayoritarias, si se pusieran de acuerdo, no reunirían ni a doscientas mil personas de entre sus afiliados en un mitin compartido (hipotéticamente), en caso de que toda su militancia aceptara la invitación de participar en tal encuentro. Este último detalle es clave para valorar las pretensiones de estas fuerzas políticas de representar al pueblo salvadoreño. En términos cuantitativos, representan a minorías, por tanto, sus pretensiones son ilegítimas.

El significado de los resultados electorales

En relación con las elecciones presidenciales, se puede plantear como hipótesis que la población votante sigue creyendo que en este país quien manda es el Presidente de la República, y que tiene mucho poder por el mero hecho de serlo. Se le adjudica más poder que a los 84 diputados y diputadas, que a los 262 alcaldes y alcaldesas, y que al resto de funcionarios públicos. Por esta razón asisten a votar en mayor cantidad que en las otras elecciones. Es posible que este comportamiento del electorado se deba a resabios del presidencialismo con que se ha gobernado por muchas décadas esta nación. La gente, al parecer, ignora que el presidencialismo dejó de funcionar hace mucho tiempo, aunque sigue siendo una buena idea electoral que funciona cada cinco años para los partidos.

En relación con las elecciones legislativas y municipales, es más evidente el rechazo a las “fiestas cívicas”, a pesar de que las campañas electorales son continuas, abusivas y descaradas. La hipótesis en este caso sería que la gente común y corriente no ve que los diputados y diputadas sean útiles porque no les resuelven sus problemas cotidianos. Para la mayoría de la gente, la “jerga diputadil” es extraña, y las cuestiones internas de la Asamblea (bonos, asesores, recontrataciones, turismo legislativo, etc.) son recordadas mientras la creatividad de los denominados “Memes” lo permite. El “trabajo” de los diputados es irrelevante para la mayoría de la población, la gente no le ve utilidad. Por tanto, elegirlos no despierta su interés.

Este fenómeno de la baja participación del electorado en las elecciones de las autoridades del país es complejo, merece ser tomado en serio, reflexionarlo y hacer algo al respecto. Las consecuencias para el país son graves. Es preciso que tomemos conciencia de esta situación. Veamos, por ejemplo, algunos elementos para reflexionar.

La relación entre los tres Poderes del Estado

En relación con la primera hipótesis, conviene recordar, reflexionar y divulgar la relación de los tres poderes del Estado, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En El Salvador, el Poder Ejecutivo es el del Presidente de la República y es el menos “poderoso” de los tres poderes del Estado. En efecto, el Ejecutivo depende tanto de la fuerza que tenga su partido político en la Asamblea Legislativa, como de las decisiones de los otros dos poderes del Estado. Si no tiene diputados que le apoyen con sus votos, y si no cuenta con el apoyo del Legislativo y del Judicial, difícilmente podrá gobernar, aunque sus programas y proyectos sean necesarios y beneficiosos para la población. No debemos menospreciar este dato.

El Poder Judicial, que se asienta en la Corte Suprema de Justicia, es capaz de bloquear iniciativas presidenciales, con solo una interpretación jurídica de la Constitución Política de la República. Por su parte, el Poder Legislativo, que se asienta en la Asamblea Legislativa, puede bloquear iniciativas, proyectos y programas del Ejecutivo, dejándolo sin financiamiento. El Poder Legislativo tiene, además, la facultad de elegir, juramentar y destituir al Poder Judicial, y a funcionarios de otras instituciones de gran importancia en el país, como la Fiscalía General de la República, la Corte de Cuentas de la República y las Procuradurías (General de la República y de Derechos Humanos); tiene la facultad de investigar a funcionarios de los otros poderes del Estado, de pedir cuentas, etc. No por gusto es llamado el Primer Órgano del Estado.

En relación con la segunda hipótesis, la inutilidad de los diputados para resolver problemas concretos de la gente tiene una base real. Ellos no están para pavimentar tramos de calle en cantones rurales, ni para construir canchas de fútbol en las comunidades, aunque lo ofrezcan. Ellos están para legislar, ése es su mandato, por eso es Poder Legislativo. Lo que debe preguntarse la gente que los elige es si sus candidatos pueden legislar, no si les van a construir una obra que bien podría hacerla un alcalde. Es preciso reflexionar en este punto.

El peligroso poder Legislativo

El Poder Legislativo está distribuido entre todos los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa. Los partidos que tienen más diputados tienen obviamente mayor cuota de poder, lo cual se traduce en mayor poder de incidir en los otros dos poderes. Ahí es donde se cambian o anulan las decisiones presidenciales; ahí es donde se eligen o re-eligen funcionarios de las otras instituciones; ahí es donde se rinden cuentas y, dependiendo de esta rendición, se logra la reelección (el premio) o la destitución (el castigo). En la Asamblea Legislativa se decide mucho. Quizás se decida demasiado.

Un dato más. En la Asamblea Legislativa es donde inciden los distintos grupos de poder, que no son parte orgánica del Estado, tales como los medios de comunicación, las transnacionales y los gremios, por citar algunos. El verdadero poder político, el que toma las grandes decisiones en El Salvador, se asienta en la Asamblea Legislativa. El problema es que ahí los cálculos aritméticos de los partidos políticos valen más que las necesidades de la población. Ahí, un voto (o cinco o tres, cuestión de aritmética), que puede ser determinante para promulgar una ley, se ofrece al mejor comprador. Ahí es donde debería de incidir la población, particularmente, la que eligió con sus votos a tales funcionarios.

Conclusiones

De los datos y reflexiones anteriores, podemos deducir las siguientes tareas para la población, de manera especial para aquella que no ve en las elecciones una solución a los problemas del país:

Tenemos que tomarnos en serio y promover el voto para diputados, tanto como el voto para presidentes. No podemos seguir permitiendo que una minoría elija por la mayoría, más si en la minoría hay un buen porcentaje de voto militante (o voto “fanático”, como dijo una joven estudiante de la carrera de Diseño Gráfico, en el curso de Antropología Filosófica, del ciclo 03-2018).

Tenemos que promover el voto consciente, informado, crítico y exigente. La participación ciudadana no termina en las elecciones, es todo lo contrario, ahí empieza. Debemos exigir a los funcionarios electos, que cumplan con su trabajo con responsabilidad y calidad. Y si no lo hace, debemos exigirles que renuncien al puesto.

Debemos exigir un perfil mínimo y una formación idónea para los funcionarios públicos. No podemos permitir que sigan gobernando personas cuyo único mérito es ser militante de un partido político.

Debemos exigir la conformación de tres poderes independientes, colaboradores entre sí, eficaces, eficientes, honestos y con visión de país. Puede parecer que es mucho pedir, pero es tanto lo que ganan y tantos los beneficios que gozan mientras son funcionarios públicos, que pedirles que hagan bien su trabajo es lo menos que se puede hacer.

La tarea más compleja que debemos enfrentar es el cambio del sistema electoral del país, pues funciona independientemente de si vota una minoría o la mayoría, tal como se ve en el cuadro de los resultados electorales. No se trata de cambiar el partido de turno, se trata de cambiar el sistema.